

DEL DIPUTADO MARIANO GONZÁLEZ ZARUR, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPETITIVIDAD, SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN EL PRIMER FORO REGIONAL DE PROSPECTIVA PARA LA DEFINICIÓN DEL FUTURO DE MÉXICO: LAS AGENDAS EN CONSTRUCCIÓN, REALIZADO EL 24 Y 25 DE JULIO DE 2009 EN BOCA DEL RÍO, VERACRUZ

El Primer Foro Regional de Prospectiva para la Definición del Futuro de México tuvo como objeto debatir sobre tres temas fundamentales para construir una estrategia nacional de desarrollo: competitividad, conocimiento y políticas de diseño e innovación.

El diputado Javier Zambrano Elizondo, Presidente de la Comisión Especial de Prospectiva para la Definición del Futuro de México, señaló los principales inhibidores de competitividad del país:

- Elevado número de trámites. Existen más de 4 mil 200 trámites en la Administración Pública Federal. En Canadá o Australia establecer una empresa tarda 2 días, en México toma hasta 58 días.
- Subejercicio de los recursos públicos. En los dos últimos años, los casi 19 mil millones de pesos que el gobierno federal canalizó a las entidades federativas para el combate a la delincuencia registraron un subejercicio promedio de 50 por ciento.
- Carencia de una visión de largo plazo en la planeación del país.
- Opacidad presupuestal. México resultó reprobado en materia de transparencia con una calificación de 54 puntos (de una escala de uno a 100) en el índice de presupuesto 2008, elaborado por la Asociación Presupuestaria Internacional (IBP por sus siglas en inglés).
- Educación deficiente. Sólo 6 de cada 10 mil estudiantes son competitivos en matemática a nivel mundial, y 2 de cada 100 mil estudiantes en ciencias.
- Delitos sin sanción. De cada 100 delitos que se cometen en México se denuncian sólo 25, de ellos se concluye la investigación en 5 casos y se pone a disposición del juez al acusado en 1.4 ocasiones y se recibe sentencia en un caso.
- Ausencia de competencia. La falta de competencia en los mercados representa pérdidas de 5 por ciento del PIB del país, es decir, poco más de 50 mil millones de dólares.

El Diputado Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo, Secretario de la Comisión de Cultura, señaló que para generar nuevas oportunidades y métodos de aprendizaje y de desarrollo de conocimiento para todos los individuos en México se requiere de lo siguiente:

- Mejorar e introducir nuevos métodos de enseñanza y formas de aprendizaje.
- Introducir nuevas áreas y contenidos curriculares.
- Aplicación de nuevos enfoques.
- Incrementar y fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicaciones.

El diputado Lemus manifestó que es preciso preparar las mentes de nuestros estudiantes para responder a los desafíos que plantea el conocimiento humano y reconocer el importante papel que desempeñan las instituciones de educación superior en el tránsito de nuestro país hacia el desarrollo sustentable.

Por su parte, Víctor Reyes Peniche, Director de Negocios de Innovación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), puntualizó las 12 estrategias del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012:

1. Mejorar la articulación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Incrementar el acervo de recursos humanos de alto nivel.
3. Establecer prioridades en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
4. Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana.
5. Adecuar la legislación y normatividad en materia de ciencia, tecnología e innovación.
6. Fortalecer y consolidar los sistemas estatales de ciencia y tecnología e innovación.
7. Incrementar la infraestructura científica, tecnológica y de innovación, tanto física como humana.
8. Diversificar la inversión en ciencia, tecnología e innovación, generando nuevos esquemas que promuevan la participación de los sectores público y privado.
9. Incrementar en términos reales la inversión en ciencia, tecnología e innovación.
10. Fortalecer la cooperación y el financiamiento internacional.
11. Propiciar el crecimiento y desarrollo de centros e instituciones de investigación públicas y privadas, y parques tecnológicos.
12. Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Humberto Alonso Morelli, Presidente del Consejo Directivo Coparmex-Veracruz, hizo algunas recomendaciones para que México sea más competitivo:

- ☞ Crear una Secretaría del Interior como instrumento para lograr el abatimiento de la inseguridad y de la impunidad. Con ello se unificarían las policías federales que existen actualmente en un Sistema Nacional de Policía, contaría con facultades de investigación y establecería centros de atención a víctimas.
- ☞ Crear un Ministerio Público independiente del Poder Ejecutivo, lo que permitiría la despolitización de la función de acusación, el fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos en las investigaciones y coadyuvaría a combatir la corrupción.
- ☞ Reordenar los procesos electorales mediante el establecimiento de un periodo único y simultáneo para todos los comicios.
- ☞ Reducir los tiempos y los costos de las campañas y precampañas electorales, así como fortalecer a las instituciones y al marco jurídico para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.
- ☞ Reelección inmediata de los legisladores, así como reducir en 50 por ciento el número de diputados plurinominales y eliminar esta figura para los senadores contribuiría a una mayor eficacia del Congreso.
- ☞ Simplificación administrativa.
- ☞ Homologación de la legislación en todos los niveles.
- ☞ Fortalecimiento de la autonomía de los Poderes de la Unión y órganos de control.
- ☞ Regularización de los derechos de propiedad, particularmente la titulación de los inmuebles de los más pobres.

- ☞ Educación de calidad accesible a todos los mexicanos que permitirá la construcción de una sociedad capaz de convivir armónicamente y de prosperar con justicia, equidad, cohesión social y sentido de pertenencia.
- ☞ Eliminación del analfabetismo funcional
- ☞ Difusión y ampliación de programas de educación abierta
- ☞ Simplificación fiscal y administrativa que permita el cumplimiento de la ley.
- ☞ Combate frontal al comercio de productos ilícitos

En mi participación compartí algunas reflexiones derivadas de la Misión de Estudio de Políticas Industriales y Desarrollo de Capital Humano en China, Malasia y República de Corea, que organizó el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, y en la que tuve oportunidad de participar.

Señalé que los países visitados han escalado posiciones en los índices internacionales de competitividad gracias a que sus estrategias de desarrollo se han basado en la planeación de largo plazo, realizada por el gobierno pero con la consulta y cooperación del sector productivo, además se han reforzado las políticas y recursos para capacitar sus recursos humanos.

La ciencia, la tecnología, la innovación, la educación y la capacitación son los pilares de su éxito económico. Destacando la estrecha colaboración y coordinación entre los ministerios de educación, de trabajo y de ciencia y tecnología, para respaldar la formación del capital humano acorde con los planes y estrategias de avance tecnológico e industrial.

El gobierno ha apoyado la creación de parques industriales y científicos, así como la generación de incubadoras de negocios.

La fuerte vinculación entre el sector empresarial con los institutos tecnológicos y universidades ha elevado los niveles de contratación de egresados, además de que contribuye a que la oferta laboral coincida con la demanda.

Asimismo, manifesté la necesidad de explotar el potencial de los parques industriales, científicos y tecnológicos, ya que éstos detonan un desarrollo regional e integral al generar condiciones de economía de escala, transferencia tecnológica, encadenamiento productivo y reordenamiento industrial.

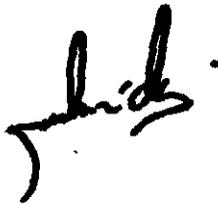
Explicué las iniciativas que presentamos los integrantes del Comité de Competitividad de la Cámara de Diputados relacionadas con los temas de educación e innovación:

- Incorporar la innovación dentro de la Ley de Ciencia y Tecnología. Esta iniciativa ya fue aprobada en el Congreso y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2009.

- Aprovechar al servicio social como instrumento para disminuir el rezago educativo, que actualmente afecta al 46 por ciento de los mexicanos mayores de 15 años, por lo que se propone que el cincuenta por ciento de las horas que un estudiante preste como parte de su servicio social sea destinado a colaborar con las autoridades educativas.
- Para que exista una mayor vinculación de las organizaciones empresariales en la base de planeación y diseño de programas educativos, propusimos que el sector empresarial participe en los consejos escolares de participación social.

Finalmente, argumenté que si queremos lograr un país más competitivo, es indispensable elevar el diálogo, la colaboración e interacción entre todos los actores. Por lo que los integrantes del Comité presentamos la iniciativa que crea el Sistema Nacional de Competitividad, en donde se establecen las bases de coordinación y organización entre el Ejecutivo Federal, el Poder Legislativo, las entidades federativas, los municipios y los sectores privado y social para la integración e implementación de un Plan Nacional de Competitividad.

Atentamente



Dip. Mariano González Zarur.

Presidente del Comité de Competitividad.